

Núm. 23. 8 cuartos y 10 en las provincias.

LA TERCEROLA.

ANTES ZURRIAGO INTERMEDIO.



*Aun vive la Tercerola,
Se orinó el gato en el cebo.....
El tiro se humedeció.....
Pero ya tiene otro nuevo,
Y no hay remedio, es preciso,
Tiene que hacer mucho fuego.*

¿Qué es un palacio?

Un palacio es un caseron con mejor ó peor arquitectura, con mejores ó peores adornos, pero cuyo aire atmosferico consta siempre de los mismos elementos pestelenciales y mofíticos; cuyo ambiente se halla siempre en igual grado de pesadez y de impureza: cuyos habitantes padecen en todo tiempo iguales enfermedades endémicas y contagiosas.

Un palacio en un pueblo culto, libre, constituido y virtuoso, es un parentesis, un borron, una mancha, un recinto en que no dominan las mismas cualidades y en que por consiguiente no hay, no ha habido, ni puede haber cultura, libertad, Constitucion ni virtudes.

Un palacio es una fragua inmensa de sublevaciones y de descontentos; un vasto taller de seducción y de iniquidad; un río fecundo de oro y de corrupción; un insondable depósito de dolo, de traición y de falsedad; un *mare magnum* de crímenes, de desórdenes y de atentados.

Un palacio es un país habitado por ciertos animales bipedos que solo tienen de hombre algunos rasgos fisionómicos; debajo del oro que los cubre ocultan corazones de hiena y garras de tigre; viven continuamente encadenados aunque la costumbre les hace no echar de ver la cadena que los liga; hablan un idioma que solo ellos entienden y se creen mas honrados y mas distinguidos mientras mas abatimiento e ignominia sufren.

Un palacio es una escuela abierta de desobediencia á las leyes vigentes; de desprecio de los juramentos mas sagrados. En su recinto se olvida lo que se acaba de decir á cuatro pasos. Lo que fuera de él se mira como objeto de veneración, en él se desprecia como fórmula ridicula y vana. La moral, la justicia, la verdad, la razón... todo esto se queda á la puerta y no hay medio de que penetre en lo interior.

Un palacio es un gran laboratorio químico en que las cosas mas triviales y comunes sufren las mas extrañas transformaciones. El que entra gigante suele salir enano; el que entra rebosando salud, tres

minutos despues está podrido hasta los huesos. La bajeza allí es respeto, la prostitucion, adhesion y fidelidad: la traicion celo heróico. Allí los mudos son los mas elocuentes y los ciegos los mas perspicaces. Allí venderse es honrarse: renunciar al carácter de hombre es un rasgo digno de admiracion: convertirse en automata en cosa divina.

Un palacio es un pais de contagio y de simpatía. Cuando uno se rie es menester que todos se rian; cuando uno conspira es menester que todos le ayuden.

Un palacio es la excepcion de todas las reglas puesto que allí no hay mas regla que el capricho; es la infraccion de todas las leyes y la violacion de todos los pactos.

En un palacio, la fidelidad se acrisola, asesinando. La sangre de un hombre de bien vertida por un vil traidor es; homenaje digno del ídolo que allí se adora.

Un palacio suele ser el escalon del patíbulo. Dígalo Gauffieu.

Un hombre de bien no debe entrar en un palacio sino para hablar la verdad y para luchar con todos los que le habitan. Mientras mas aspereza advierta en sus moradores, mas debe estimarse á si mismo. Mientras mas lo odien aquellos, mas lo amará la patria. El dia en que respire con gusto aquella atmosfera; el dia en que lo reciban con la sonrisa de la proteccion, ya es uno de tantos. Ya no es hombre de bien.

DRAMA.

PERSONAS.

ROSITA.

LA RANA.

ZORONGO.

Comparsa de Anilleros.

Rosita está echada en un sofá, rodeada de botes de agua de olor. La Rana y Zorongo sentados en el suelo, y observando un triste silencio. Gran pausa.

Rosita. ¡Ay!

Zorongo. Ya respira.

La rana. ¡Desgraciada joven!

Rosita. ¡Ay! ¡Santos cielos!

Zorongo. Dulce amor, ¿qué buscas?

Rosita. Busco la muerte.

Zorongo. Funeral respuesta.

Rosita. Busco la sombra de la negra tumba.

Quiero que sus tinieblas me sumerjan.

Quiero que sus horrores me confundan.

Zorongo. ¡Siempre has de ser poeta!

La rana. Calla, abate,

Escuchemos las quejas que articula.

Rosita. ¿Dónde estoy?

La rana. En Madrid.

Rosita. ¿Qué sitio es este?

La rana. El cuarto principal de una viuda.

Rosita. ¿La de Padilla?

La rana. Un cuerno: la de un conde chapurrado en idioma y aventuras.

Rosita. ¡Ah! ya caigo!

La rana } ¡Ya caigo! en un ministro
aparte.

Voz es funesta, deplorable y cruda.

Rosita. Oídme amigos. De mi triste historia Enferados estais. La fortuna

Me sonrió propicia. Rico, jóven, buen mozo... sí... no hay duda.

Era yo un ser perfecto.

La rana. ¿Quién lo sabe

Mejor que tus amigos? Continúa.

Rosita. Ya veis en qué he parado.

(Llora.)

La rana. Calma un poco

La agitación penosa que te abruma.

Rosita. No puedo.

La rana. Haz un poder.

Rosita. ¡Ah! que no es dado

Mitar con sangre fría cual se muda

Sin ton ni son la caprichosa suerte.

Ya no soy mas que un poco de basura.

Y ayer era ministro, y aun privado.

Onís en Londres y Courtois en Luca

Ayer obedecian mis mandatos,

Y hoy hacen todos de Rosita burla.

La rana. No hagas pucheros, Rosa de mi alma.

Rosita. Ollas haré y cazuelas si me apuras.

¿El lance es para menos? ¿el que pierde

En poco tiempo tantas cosas juntas!

Estará para chanzas? Acordaos
 De aquella noche célebre y oscura
 En que Castrotorreño al gran galope
 De dos caballos (creo que eran mulas)
 Vino à mi cuarto, y con turbadas voces
 Me dijo: esto se vuelve una zahurda.
 Si no tomáis las ruedas del gobierno:
 En palacio os esperan: es la una.
 Vamos corriendo. Fuimos al instante.
 La Familia real toda confusa
 A mi se agolpa. *Toma el ministerio*
 Claman todos. Cual gato que las uñas
 Para hacerse el suané y el mogigato
 Con cautelosa traicion oculta,
 Asi yo con la cara hecha un tomate
 Alboroté la casa con renunciás,
 Hasta que al fin cedí, como quien toma
 Por darle gusto al médico una purga.
 Entonces cogí el fruto de dos años
 De artificios, sofismas y de astucias.
 Perdí la opinion pública: ¿qué importa?
 Yo miro al pueblo cual canalla impura
 (Y así los anilleros lo miramos),
 O bien cual fiera sanginaria y bruta
 Que nació para estar siempre en cademas,
 Llevar la carga y aguantar la zurra.
 Vime en palacio, y fuipreciado objeto
 De los que en él funestos planes rumian.
 Todos en mi pusieron su esperanza,
 Porque todos sabian con qué furia
 Ayudé á perseguir los liberales
 Con mis prosopeyas campanudas;

Con mis frases peinadas, mis meneos,
 Con mis exclamaciones y pinturas.
 Pasábanme la mano carifiosos
 Los que buscaban mi eficaz ayuda.
 Híceme de rogar, y al fin y al cabo
 Puesto de acuerdo con mis seis hechuras,
 Prometí las dos cámaras y el veto.
 Los gorros me asestaban mil injurias;
 A porfia diarios y folletos
 Hablaron con horror de mi conducta.
 Mas yo en los gorros siempre me he ciscado,
 Y me limpio el trasero con sus plumas.
 Ilustres miembros del durado anillo,
 Bien lo sabeis vosotros: En las juntas
 De esa santa hermandad que yo he fundado
 No ignorais el lenguaje que se usa.
 A Riego se le trata de tunante;
 Y a sus amigos de canalla y chusma.
 De este idioma tambien usé en palacio
 Porque alli es indecible lo que gusta;
 Mas dí á los palaciegos tantas alas
 Que hicieron pronto de mis planes burla.
 Ay Dios ¡triste recuerdo! Que me traigan
 Un baso de agua y un turron de azucar.
La Rana. Ya está aqui. Tranquilízate
Zorongo. Modera ese ardor que parece calentura.
Rosa. Ya me siento mejor.
Los dos. Nos alegramos.
Rosa. Despues de mil respuestas y preguntas,
 Conferencias, discursos, comentarios,
 Discusiones, reyertas y consultas,

Ví que el absolutismo dominaba,
 Y que mis esperanzas eran nulas.
 Mas ya volverse atrás era imposible
 Pues divulgado el plan, aquella turba
 Me amenazaba con decir al pueblo

«Ahi teneis un brivon, dadle en la nuca»

Quede pues al arbitrio de unos hombres
 Dignos de gobernar la gente turca,
 Despreciados de aquellos y de estotros;
 Mi nombre el pueblo con horror pronuncia
 No puedo presentarme en el paseo
 Sin ver en cada rostro una censura.

Yo me siento morir.

La rana. Malo va esto.

(Desmayase Rosita.)

Zorongo. Aflojale el corsé.

La rana. ¡Pobre criatura!

(Vuelve en sí Rosita.)

Rosita. Ved amigos la suerte deplorable

En que toda mi gloria se sepulta.

El mas descamisado de los gorros

Goza de mas honor, de mas ventura.

La rana. Consuelate querido. La victoria

No es quizás tan durable cual la juzgas.

Lucirán otros tiempos mas felices.

Los gorros morirán, y en las angustias

De nombrar y escoger nuevos ministros,

Serás llamado tu sin duda alguna.

Los alborotadores jacobinos

Mandar no pueden en la España culta.

Rosita. No pienses consolarme con simplezas.

Los españoles tienen malas pulgas,

Nos odian, nos maldicen, nos detestan;
Si va á decir verdad, nuestra es la culpa.

Les prometimos libertad y gloria
¿Y qué les hemos dado? leyes duras,
Discordia y desunion. Ese pedante
De Agustin con sus páginas inmundas,
Nos perdió para siempre. No hay remedio;
Con sobrada razon los gorros triunfan.

Zorongo. ¿Y qué te importa á tí? Si quiere el
pueblo

Que los gorros lo pierdan y destruyan
Allá se les avenga. Harto trabajo
Tiene ya con sufrirlo. Tu, renuncia
A la vida política: el anillo
Sea tu elemento. En él suene tu musa
Y deja que se lleven los demonios
A esa nacion tan bárbara y tan bruta.

Rosita. No me hables del anillo ¿te parece
Que sus aplausos me hacen gracia alguna?
Si son unos goznápiros, sedientos
De lucir, de medrar, de hacer fortuna.....
¿Piensas tu que hay un miembro del anillo
Que yo estime de veras? En las juntas
Por no oírlos me tapo las orejas.
El presidente no habla, que rebuzna.

La rana. Anda vete á Granada:

Rosita. Ni por pienso,
Que hay mas gorros allí que en parte alguna,
Y me darán sonoras cencerradas.

Zorongo. Anda vete á Paris.

Rosita. Me hicieran burla.
Recordando mis notas de Alfeñique,

Y mis papelonadas importunas.

La rana. Con que para tus males no hay consuelo!

Zorongo. ¡ Con que tu enfermedad no tiene cura!

Rosita. No, mis caros amigos; No, Zorongo; No, gracioso *La rana.*

Zorongo. Pues escucha

Lo que cantaba un ciego allá en Triana,

Y aplícate la copla si te gusta.

Tiene mi morenito

Cosas muy chuscas;

Se queja de sus males,

Y él se los busca.

Oye, petate:

Quien te clavó la espina

Que te la saque.

VARIEDADES.

Antes que el señor ministro de Gracia y Justicia don Felipe Nabarro tomase posesion de su poltrona, hizo dos milagros el señor don Damian de la Santa, que no es justo se le atribuyan à S. E., y son à saber: 1.º Para Fiscal de la Audiencia de Galicia fue electo el señor Moreno Ramirez, juez de primera instancia de esta corte, que falló contra ley espresa en la causa del editor del Zurriago Megía, segun que los papeles públicos han demostrado hasta la evidencia. Está por consiguiente incurso el señor agraciado con la Fiscalía, en el decreto de responsabili-

*Pero es tonto, y con los tontos
No haga V. cuenta en su vida.*

A los atentados del señor don Juan Gomez Diaz juez de primera instancia de esta córte, de haber roto la Constitucion, de haber tenido un preso en un calabozo sin comunicacion ocho dias sin recibirle la declaracion de indagar, y demas que ha referido el Zurriago se debe añadir el siguiente que no es rana = Se formó causa en el juzgado de su señoría contra Calisto Neri acusado de robos, y su señoría sin encomendarse á Dios ni al diablo condenó al acusado al presidio correccional del Prado y lo remitió sin dar cuenta á la audiencia á que cumpliese su condena = La sala segunda del crimen que habia tenido noticia de esta causa cuando se principió á formar, le previno que diese cuenta de su estado cuando ya estaba Neri en presidio. Aqui fueron los apuros. Dijo el señor Gomez Diaz lo que habia ocurrido: la audiencia entonces llamó la causa: la examinó: absolvió á Neri, y le reservó su derecho para que pidiese lo que le conviniese por la pena que injustamente habia sufrido = ¿Y al juez que se le hizo? ¿Cómo se le exigió la responsabilidad personal? ¿Cómo se castigó esta prevaricacion notoria? = Se mandó librar una acordada en que regularmente se le diría que cuidado con otra. Vitor mi Pepe = Aqui

es preciso que mire el gobierno al señor Gomez Diaz quebrantando la Constitucion y las leyes y á los jueces de la sala segunda de la audiencia territorial dejándole impune, y que castigue á todos con *virga ferrea* si la seguridad personal y la libertad civil no han de ser palabras puestas por adorno en la Constitucion.

Una chanza ligera.

Traduccion de un decreto del Emperador de la china espedido en el sitio de Arankus á 9 de la luna, &c. que corresponde precisamente en nuestra era al 30 de Mayo = Por cuanto el marqués del Cardo y de Monte horroroso nos ha acreditado su amor y firme adesion al sagrado depósito de nuestras leyes &c. &c. hemos venido en condecorarlo con la novilísima orden del gran cordon y placa de la *pureza*, instituida por nuestro augusto abuelo el Emperador Cankitin III, cuya gracia es única en este solemne dia mas digno de nuestras bondades; y para que añadais un timbre mas, y como un recuerdo indeleble de haber merecido la marca del gran sello Imperial, que llevo siempre conmigo, usaráis de una J. ante-puesta á vuestros títulos, y aun la podráis colocar en vuestras armas en el quarteron ó emblema africano: y por último os concedemos el uso del color de la esperanza en vuestro palanquin y carroza, y que esta sea tirada por Alazanes del Tibert

de color de oro puro =

Al entregar el memorial en solicitud de esta gracia dijo el pretendiente al Emperador *„Si á V. M. le parece escesivo lo que solicito, dignese echar una mirada sobre mí, y con esto solo quedan recompensados mis servicios.„* Este lenguaje es liberal á toda prueba.

El Abuelo ha llegado á Ceuta sin novedad en su importante salud: los presos de la causa de Burgos, estan tan gordos que da gusto verlos. El poder judicial de España lo pasa perfectamente. El consejo de estado, lo mismo que siempre. Todo va bien gracias á Dios.

El Espectador dice que la *Tercerola* es el *Pere Duchere* de España; es asi que el *Pere Duchere* era el periódico de los jacobinos; luego en España hay jacobinos. No es este el único descubrimiento precioso que ha hecho el Espectador. Recomendamos su lectura á los miembros de la Santa Alianza, que algun fruto sacaran de ella.

A propósito de Espectador. ¿No ha sido graciosa la ocurrencia de publicar la defensa de *Gauffien*? ¿Puede presentarse un documento mas á gusto de los ultras? ¿Vacilarían los monarcas de Europa en atacar (si les fuera posible una nacion en que, segun parece de este singular documento, se

están renovando los horrores de la revolución francesa? ¡Ah! ¡y como nos ha de zumbar en los oídos la tal defensa! ¡cuántos comentarios le pondrá la bandera blanca! ¡cuánto jugo sacarán de ella los Metternich y los Hardemberg!

Otro tropiezo: haber tratado de servir al duque de Orleans. Bien enterados están los *caros hermanos* en esto de opiniones. ¡Y con que destreza sacan á colación su conducta en España, donde el pobre hombre fue víctima de la envidia de Wellington como lo fue Ballesteros!

VENTA. Quien quisiere comprar una gran porción de masa que estaba destinada á hacer pasteles y ya no puede servir por cierta ocurrencia sobrevenida en la pastelería, acuda á las siete secretarías del despacho, donde se enseñará la muestra.

Hemos visto carta de Granada en que se dice: es imposible describir la alegría que se apoderó del señor Hezeta cuando recibió la noticia de la mudanza del ministerio. Lo mismo escriben de Alicante y de Cadiz. El lance no es para menos.

EFIGRAMA.

Señor Narganes, muy pronto
Habrá paz en Cataluña

